TRANSPORTE DE DROGA

Descubren 21,5 kg de cocaína en bus

Fue en un control rutinario de una unidad de "Cometa del Amambay".

Agentes de la Senad proceden a la incautación de la droga.

Agentes de la Senad detectaron una carga de 21,5 kilos de cocaína, que tenía como destino Pedro Juan Caballero. La droga estaba en el habitáculo de un bus de larga distancia. El chofer y el guarda quedaron detenidos.

El procedimiento se realizó el lunes de noche durante un control de ruta, a metros del puesto de peaje entre la ciudad de Limpio y Emboscada, en el km 30 de la Ruta 3 "Gral. Elizardo Aquino". Los intervinientes verificaron el ómnibus con matrícula YAC005, apoyados de un can detector de drogas. En el habitáculo de la cabina del conductor detectaron 20 paquetes de cocaína, que totalizaron 21,5 kilos.

El chofer y el guarda, identificados como Esteban Insfrán (60) y Pastor Milciades Coronel Martínez (33), no supieron explicar la procedencia de los paquetes y quedaron detenidos, a disposición de la fiscal Lorena Ledesma.

Ocurrió poco después de las 22:00 en el puesto de peaje de Emboscada, departamento de Cordillera, cuando personal de la Senad interceptó durante un control rutinario de un ómnibus de larga distancia de la empresa de transporte "Cometa del Amambay".

MARIHUANEROS

Mataron a policía

Se trata de Ismael Franco, suboficial inspector asignado al Departamento de Investigación de Delitos.

Durante un tiroteo con presuntos marihuaneros, desarrollado en el límite entre los departamentos de Concepción y Amambay, en la zona conocida como Cerro Sarambí, un miembro de la Policía Nacional falleció en la tarde de ayer. Se trata de Ismael Franco, suboficial inspector asignado al departamento de Investigación de Delitos de la jefatura policial de Concepción.

Según informaron, unos 7 policías localizaron a través del sistema de GPS una plantación de marihuana al pie del cerro Sarambí, en la jurisdicción de la colonia Aquidabán Cañada. En ese momento fueron emboscados y blanco de disparos de escopeta, uno de los cuales alcanzó mortalmente a Ismael Franco. Este fue asistido por sus camaradas, pero falleció en el acto.

La respuesta policial no se hizo esperar y como consecuencia también falleció uno de los supuestos acopiadores de marihuana que no llevaba identificación, pero sí quedó aprehendido su hijo, un menor de 14 años.

NUEVA PERICIA PROBARÁ QUIÉN MATÓ A VIVI

Con fusiles dispararon contra familia Zanotti

Alessandro, tío de la menor, quien también fue herido, declarará esta mañana.

La camioneta recibió disparos provenientes de los 6 fusiles que portaban los de la Senad.

A través de las pruebas de balística realizadas a las 18 armas de fuego pertenecientes a los agentes de la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad), se pudo comprobar que la tarde del 18 de junio en la que se desarrolló el confuso operativo en el que perdió la vida la niña Viviana Paredes Zanotti (3) y su tío Alessandro Amadeo Zanotti quedó gravemente herido, el vehículo en el cual se trasladaba la familia Zanotti Cavazzoni, fue acribillado con proyectiles provenientes de armas de guerra, o sea fusiles.

Las pruebas de criminalística determinaron que de los 6 fusiles utilizados, todos habían sido percutidos, mientras que de las 9 pistolas de la marca Glock a las que se les realizó la prueba, 6 también fueron disparadas. Sin embargo, quedó confirmado que 3 armas no se utilizaron.

ARMA ASESINA

Para el 25 de este mes se tiene prevista nuevamente una pericia de las 17 armas. A través de ésta se hará un comparativo con el plomo extraído de la menor para así determinar de cuál arma salió la bala asesina y a quién de los agentes pertenecía.

La fiscal Mirta Rivas, encargada de la investigación del caso, tomará hoy la declaración de Alessandro Zanotti, quien se encuentra recuperándose favorablemente de los disparos recibidos. La audiencia indagatoria está prevista para las 9:00 en el domicilio de la víctima, ubicado en la ciudad de Guarambaré.

También solicitó realizar una vez más la reconstrucción de los hechos. Se aguarda solamente la respuesta del juzgado encargado de dictaminar la fecha exacta en la que se desarrollará el proc
miento. Los 9 agentes d
Senad investigados act
mente son: Nicolás Ferna
Cáceres, Cristhian O
Morán, Miguel Antonio C
parro, Virgilio Amado Ch
Ortellado (jefe de la Uni
de Reducción del Micro
fico), José del Rosario S
chez, Ignacio Alcides S
Luis Ángel Servián Ro
(director de Operacion
Emilio José Vall Sánch
José Domingo López Orr

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones N°1

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2016
"SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN"
ID ID 314.441

La Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 de la Municipalidad de Asunción, llama a **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2016 "SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN"** - ID 314.441. Conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Todo potencial interesado podrá descargar el PBC de la página de la DNCP (www.dncp.gov.py)

Visita Técnica: 12/08/16
Tope de Consultas: 16/08/16 - 9:30 hs.
Recepción de las documentaciones: 24/08/16 hasta las 10:30 hs.
La fecha de apertura de los sobres: 24/08/16 a las 11 hs.

Para cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 663 311/20 Int. 3334
Municipalidad de Asunción - Edificio de los Comuneros 4to Piso Bloque A.
No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidos en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "Contrataciones Públicas".

668335

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA
Unidad Operativa de Contrataciones N°3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
"CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE PIEDRA BRUTA COLOCADA Y GAVIONES EN VARIOS ARROYOS DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN"
ID Nº 313277

La Municipalidad de Asunción convoca a los interesados en participar de la Licitación Pública Nacional para **"CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE PIEDRA BRUTA COLOCADA Y GAVIONES EN VARIOS ARROYOS DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN", ID Nº 313277**, conforme al marco de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.
Los interesados podrán descargar el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos del llamado desde el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py o solicitar al correo uoc3asu@gmail.com, de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Municipalidad de Asunción.
Las consultas o pedidos de aclaraciones serán recibidas hasta el 22 de julio de 2016, a las 10 hs. La visita al sitio de obras se realizará los días 18, 19 y 20 de julio de 2016. Las mismas serán coordinadas con el Ing. Francisco Ortiz, Departamento de Ingeniería de la Dirección de Obras Municipales, tel. (021) 610 807.
Las ofertas deberán entregarse en la UOC Nº 3 hasta el día 17 de agosto de 2016, hasta las 10 hs. La apertura será realizada el mismo día 17 de agosto de 2016, a las 10:15 hs, en la UOC Nº 3, 5º piso, Edificio de los Comuneros (Bloque A), en presencia de los representantes de los oferentes y de todo interesado.
Las ofertas se presentarán en guaraníes, moneda en la que se realizarán los pagos.
No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidos en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 "Contrataciones Públicas".

MÁS INFORMACIONES
Municipalidad de Asunción - Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3
Teléfono: 663 311 Int. 3223 - E-mail: uoc3asu@gmail.com

668331

ITALIA

Falleció líder de la mafia siciliana

Bernardo Provenzano, "El Tractor", era un jefe histórico de la Cosa Nostra.

Roma, Italia. AFP.

Bernardo Provenzano, apodado "El Tractor", que fue el jefe supremo de la Cosa Nostra, la Mafia siciliana, murió ayer miércoles en prisión a los 83 años tras una vida rodeada de misterios, acoso y violencia.

El antiguo jefe criminal se encontraba internado en el hospital de San Paolo en Milán (norte de Italia), donde era tratado por un cáncer diagnosticado hacía varios años.

Provenzano fue detenido en el 2006 tras 30 años en la clandestinidad. Encarcelado desde entonces en un régimen de alta seguridad tras varias condenas a perpetuidad, el jefe mafioso ingresó en el hospital en abril del 2014.

Nacido en 1933 en Corleone (Sicilia), bastión histórico de la Cosa Nostra, Provenzano ascendió poco a poco en los escalones de la mafia hasta llegar a su "cumbre".

ES LA SEGUNDA MUJER EN LA HISTORIA EN DIRIGIR EL GOBIERNO BRITÁNICO

Theresa May ya es primera ministra de Gran Bretaña

La ex ministra del Interior toma las riendas del Reino Unido con el desafío de implementar el Brexit.

Theresa May se arrodilla ante la reina Isabel II antes de asumir el cargo.

Londres, Reino Unido. AFP.

Theresa May se convirtió ayer en la nueva primera ministra británica tras recibir el encargo de la reina Isabel II de formar un gobierno que tendrá la difícil tarea de implementar el Brexit. May se convierte así en la segunda mujer de la historia en dirigir el gobierno británico, tres semanas después del voto de los británicos para salir de la UE. La ex ministra del Interior, de 59 años, sucede a David Cameron, que presentó su renuncia a la reina en el palacio de Buckingham.

A su llegada a la residencia oficial de Downing Street, May prometió que el Reino Unido tendrá un nuevo papel "audaz y positivo" fuera de la UE.

"Tras el referéndum nos enfrentamos a un momento que es un gran desafío a nivel nacional. Y yo sé que porque somos Gran Bretaña vamos a estar a la altura", dec Reputada por su temperamento combativo y su carácter trabajador, May, hereda un Reino Unido en el que reina la incertidumbre sobre su futuro. Una de sus primeras decisiones fue nombra a Philip Hammond como ministro de Finanzas, en reemplazo de George Osborne.

Los primeros días de su gobierno van a ser escrutados por los inversores, que buscan signos de estabilidad tras la conmoción de los resultados del referéndum. La libra se ha recuperado un 4% desde los mínimos en 31 años que tocó la semana pasada. Y el jueves se espera que el Banco de Inglaterra anuncie un ajuste de su política monetaria para hacer frente al deterioro de las perspectivas económicas. "Brexit significa Brexit y haremos de ello un éxito", aseguró May el lunes, acabando con las esperanzas de quienes soñaban con una milagrosa permanencia en la UE.

Esta euroescéptica, que se unió al campo de la permanencia sólo durante la campaña del referéndum, ya advirtió que no activaría el artículo 50 del Tratado de Lisboa que desencadena el proceso de salida de la UE antes de finales de año.

Theresa May

Investida como primera ministra británica el miércoles

59 años

- **Educación:** Universidad de Oxford
- Breve carrera en el Banco de Inglaterra
- Diputada desde 1997
- **Ministra de Interior** desde 2010

Fuentes: AFP, Theyworkforyou.com

Cómo ha votado

	A favor		A favor
Política Exterior y Defensa		**Política interior** *(ministro)*	
Guerra de Irak	✓	Restringir el derecho de asilo	✓
Investigación de la guerra de Irak	✓	Refuerzo de las normas de inmigración	✓
Renovación de la fuerza de disuasión nuclear	✓	Matrimonio igualitario	✓
Por el referéndum sobre la UE	✓		

Partidaria de permanecer en la UE

A pesar de haber votado para que el Reino Unido siguiera en la UE, May asumirá las consecuencias del «Brexit»

© AFP

EEUU PIDE UNA ESTRECHA RELACIÓN

El secretario de Estado del Tesoro estadounidense, Jack Lew, ayer la Unión Europea (UE) y al Reino Unido que mantengan una relación estrecha a pesar del Brexit. "Una relación extremadamente estrecha" entre el Reino Unido y la UE "es del interés de Europa, Estados Unidos y para la economía mundial", dijo Lew en Bruselas durante un encuentro con el vicepresidente de la Comisión Europea encargado del euro, Valdis Dombrovskis.

"Una tal relación ha sido y s parte vital de la alianza occidental. Continuará apoyando el crecimiento económico mundia estabilidad y la seguridad", insistió el responsable norteamericano. Lew exhortó a la UE y al Reino Unido a "mostrarse flexibles para alcanzar un acuerdo amistoso y recíprocamente aceptable" entre ambos en la actual circunstancia.

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones N°1

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2016
"SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN"
ID ID 314.441

La Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 de la Municipalidad de Asunción, llama a **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2016 "SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN"** - ID 314.441. Conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Todo potencial interesado podrá descargar el PBC de la página de la DNCP (www.dncp.gov.py)

Visita Técnica: 12/08/16
Tope de Consultas: 16/08/16 - 9:30 hs.
Recepción de las documentaciones: 24/08/16 hasta las 10:30 hs.
La fecha de apertura de los sobres: 24/08/16 a las 11 hs.

Para cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 663 311/20 Int. 3334
Municipalidad de Asunción - Edificio de los Comuneros 4to Piso Bloque A.
No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidos en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "Contrataciones Públicas".

66835

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones N°3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
"CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE PIEDRA BRUTA COLOCADA Y GAVIONES EN VARIOS ARROYOS DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN"
ID N° 313277

La Municipalidad de Asunción convoca a los interesados en participar de la Licitación Pública Nacional para **"CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE PIEDRA BRUTA COLOCADA Y GAVIONES EN VARIOS ARROYOS DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN", ID N° 313277**, conforme al marco de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.
Los interesados podrán descargar el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos del llamado desde el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py o solicitar al correo uoc3asu@gmail.com, de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 de la Municipalidad de Asunción.
Las consultas o pedidos de aclaraciones serán recibidas hasta el 22 de julio de 2016, a las 10 hs. La visita al sitio de obras se realizará los días 18, 19 y 20 de julio de 2016. Las mismas serán coordinadas con el Ing. Francisco Ortiz, Departamento de Ingeniería de la Dirección de Obras Municipales, tel. (021) 610 807.
Las ofertas deberán entregarse en la UOC N° 3 hasta el día 17 de agosto de 2016, hasta las 10 hs. La apertura será realizada el mismo día 17 de agosto de 2016, a las 10:15 hs, en la UOC N° 3, 5° piso, Edificio de los Comuneros (Bloque A), en presencia de los representantes de los oferentes y de todo interesado.
Las ofertas se presentarán en guaraníes, moneda en la que se realizarán los pagos.
No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidos en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "Contrataciones Públicas".

MÁS INFORMACIONES
Municipalidad de Asunción - Unidad Operativa de Contrataciones N° 3
Teléfono: 663 311 Int. 3223 - E-mail: uoc3asu@gmail.com

66831

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

EDICTO

NOTIFICA Y EMPLAZA A LOS PROPIETARIOS DE TERRENOS BALDÍOS Y CONSTRUCCIONES DESOCUPADAS O ABANDONADAS para que en el término de 48 horas procedan a la limpieza de sus respectivos inmuebles, eliminando las malezas, la acumulación de desperdicios, escombros, chatarras o materiales. Transcurrido dicho plazo y en caso de no haberse efectuada la limpieza correspondiente, sin causa legítima y justificada dentro del plazo de 24 horas ante la Municipalidad de Asunción en virtud a la S. D. N° 198 de fecha 05 de abril de 2011 dictado por el Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Octavo Turno; la Institución procederá a realizar la limpieza del predio a costa del propietario infractor y **efectuará la pertinente denuncia ante el Ministerio Público por violación a la Ley No. 716/96 "Que sanciona delitos contra el Medio Ambiente" y al Código Penal Paraguayo**, atendiendo el Estado de Emergencia declarado por la Municipalidad de Asunción; sin perjuicio de la aplicación de la multa por las infracciones a las ordenanzas municipales vigentes. **Fdo. MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA, INTENDENTE MUNICIPAL; JAVIER CANDIA; SECRETARIO GENERAL.**

66781

LA IMPORTANCIA DEL DIAGNÓSTICO PRECOZ

Test del piecito previene el retardo mental

Existen 772 centros sanitarios donde se realizan las muestras de detección neonatal en el país.

Marta Ascurra; directora del Programa Nacional de Prevención de la Fibrosis Quística.

Un informe elaborado por el Programa Nacional de Prevención de la Fibrosis Quística y Retardo Mental del Ministerio de Salud Pública reveló que un total de 556 niños diagnosticados con patologías neonatales, mediante el test del piecito, no son retardados mentales y llevan una vida normal por la detección temprana y el tratamiento que reciben.

Actualmente existen en el país un total de 772 centros sanitarios púbicos donde se realizan las muestras de detección neonatal, según informó la doctora Marta Ascurra, directora del Programa Nacional de Prevención de la Fibrosis Quística y Retardo Mental del MSPyBS.

El test del piecito es un estudio obligatorio y gratuito que debe hacerse a todo recién nacido, antes de los 30 días de vida, y sirve para diagnosticar enfermedades que pueden producir retardo mental. La detección temprana de los bebés afectados es muy importante para el éxito en la prevención del trastorno.

"Si no se les detecta a tiempo los niños serán retardados mentales y en algunos casos es mortal, pero si se hacen el test y son diagnosticados podrán recibir el tratamiento adecuado y podrán llevar una vida normal. Tengo pacientes con estas patologías y son chicos 'S' en la escuela", mencionó la especialista.

Añadió también que "de cada 2.000 niños en Paraguay 50 nacen con patologías neonatales y estos al ser detectados, tras realizarse la muestra o test del piecito, deben recibir atención de un especialista para iniciar el tratamiento y recibir la canasta básica de medicamentos y se ingresa al paciente automáticamente al programa".

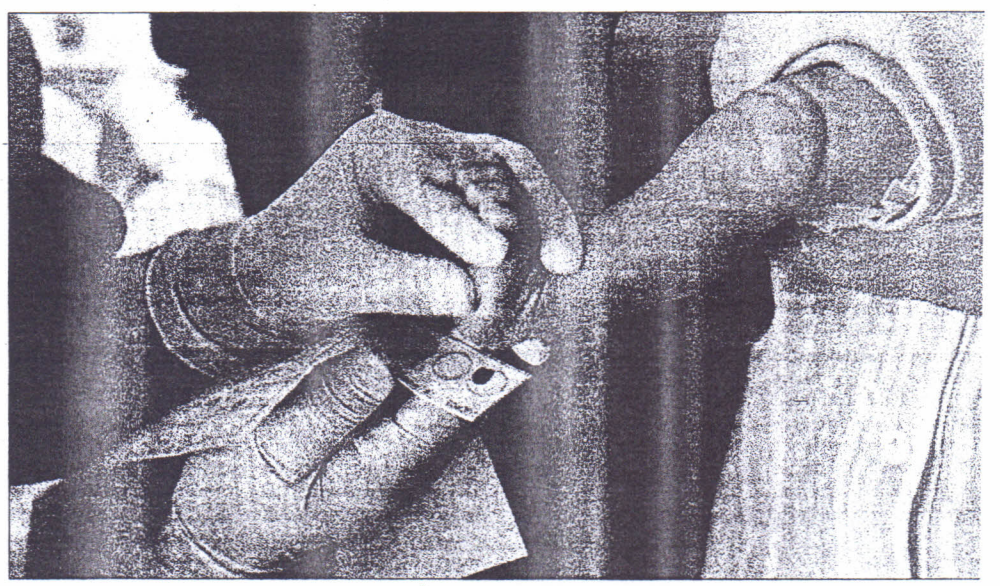

El test del piecito se realiza al bebé antes de los 30 días de su nacimiento, es obligatorio y gratuito.

Las patologías incluidas en el programa de detección neonatal son: el Hipotiroidismo Congénito (HC), son 344 las personas afectadas y hoy son pacientes localizados; Fenilcetonuria (PKU), existen 82 pacientes diagnosticados con esta patología y tratados de forma temprana; y la Fibrosis Quística (FQ), h entre 130 afectados que t nen seguimiento gratu dentro del programa.

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

ECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones Nº1

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2016
"SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN"
ID ID 314.441

La Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 de la Municipalidad de Asunción, llama a **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2016 "SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN"** - ID 314.441. Conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Todo potencial interesado podrá descargar el PBC de la página de la DNCP (www.dncp.gov.py)

Visita Técnica: 12/08/16
Tope de Consultas: 16/08/16 - 9:30 hs.
Recepción de las documentaciones: 24/08/16 hasta las 10:30 hs.
La fecha de apertura de los sobres: 24/08/16 a las 11 hs.

Para cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 663 311/20 Int. 3334
Municipalidad de Asunción - Edificio de los Comuneros 4to Piso Bloque A.
No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidos en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 "Contrataciones Públicas".

668356

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones Nº3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
"CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE PIEDRA BRUTA COLOCADA Y GAVIONES EN VARIOS ARROYOS DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN"
ID Nº 313277

La Municipalidad de Asunción convoca a los interesados en participar de la Licitación Pública Nacional para **"CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE PIEDRA BRUTA COLOCADA Y GAVIONES EN VARIOS ARROYOS DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN"**, ID Nº 313277, conforme al marco de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.
Los interesados podrán descargar el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos del llamado desde el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py o solicitar al correo uoc3asu@gmail.com, de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Municipalidad de Asunción.
Las consultas o pedidos de aclaraciones serán recibidas hasta el 22 de julio de 2016, a las 10 hs. La visita al sitio de obras se realizará los días 18, 19 y 20 de julio de 2016. Las mismas serán coordinadas con el Ing. Francisco Ortiz, Departamento de Ingeniería de la Dirección de Obras Municipales, tel. (021) 610 807.
Las ofertas deberán entregarse en la UOC Nº 3 hasta el día 17 de agosto de 2016, hasta las 10 hs. La apertura será realizada el mismo día 17 de agosto de 2016, a las 10:15 hs, en la UOC Nº 3, 5º piso, Edificio de los Comuneros (Bloque A), en presencia de los representantes de los oferentes y de todo interesado.
Las ofertas se presentarán en guaraníes, moneda en la que se realizarán los pagos.
No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidos en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 "Contrataciones Públicas".

MÁS INFORMACIONES
Municipalidad de Asunción - Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3
Teléfono: 663 311 Int. 3223 - E-mail: uoc3asu@gmail.com

668311

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

EDICTO

NOTIFICA Y EMPLAZA A LOS PROPIETARIOS DE TERRENOS BALDÍOS Y CONSTRUCCIONES DESOCUPADAS O ABANDONADAS para que en el término de 48 horas procedan a la limpieza de sus respectivos inmuebles, eliminando las malezas, la acumulación de desperdicios, escombros, chatarras o materiales. Transcurrido dicho plazo y en caso de no haberse efectuada la limpieza correspondiente, sin causa legítima y justificada dentro del plazo de 24 horas ante la Municipalidad de Asunción en virtud a la S. D. Nº 198 de fecha 05 de abril de 2011 dictado por el Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Octavo Turno; la Institución procederá a realizar la limpieza del predio a costa del propietario infractor y efectuará la pertinente denuncia ante el Ministerio Público por violación a la Ley No. 716/96 **"Que sanciona delitos contra el Medio Ambiente" y al Código Penal Paraguayo**, atendiendo el Estado de Emergencia declarado por la Municipalidad de Asunción; sin perjuicio de la aplicación de la multa por las infracciones a las ordenanzas municipales vigentes. **Fdo. MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA, INTENDENTE MUNICIPAL; JAVIER CANDIA; SECRETARIO GENERAL.**

668199